



Ibagué, 29 de Octubre de 2019

Doctor:
ARMANDO LEON BARROS FRAGOZO
Secretario Administrativo (E)
GOBERNACION DEL TOLIMA
Presente

Ref.: Metas – Plan de Desarrollo

Atentamente me permito enviar un informe sobre la ejecución de las metas del proyecto de Secretaría Administrativa “Fortalecimiento del servidor público, modernización de la gestión y de bienes para una gerencia efectiva de lo público en el Tolima” y Así como las metas del proyecto “Fortalecimiento de las Herramientas Gel Y Tic Para El Desarrollo Tecnológico y la Interacción En El Tolima” Gestión Documental tiene 6 metas que se relacionan a continuación.

E5P12MP32	Un Sistema de Gestión Documental física y electrónica sectorial implementada, gestionada y monitoreada.
Avance de la Meta: <p>Con el apoyo y liderazgo de los funcionarios de atención al ciudadano de la Dirección Documental y la oficina de sistemas de la secretaría administrativa, se requirieron múltiples acciones (ajustes en la funcionalidad del sistema original) por parte del contratista – ETB – con el fin que el sistema se adaptara a las condiciones propias de la entidad; lo cual está contemplado en los requerimientos de implementación del AGN.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lo anterior permitió la unificación de Radicación Entrada, Salida.• Permite la implementación de un modelo de comunicaciones internas – que radica los oficios internos con parámetros de seguridad y que permite la disminución de la impresión, gasto de papel y firmas digitales para un mejor control de las comunicaciones entre funcionarios y/o contratistas, dándole validez jurídica.• Permitted la integración la secretaría de salud, unificando la radicación de PQRSD y mejorando y unificando el proceso para cumplimiento ante el AGN.• Apoyo el cumplimiento de la ORDEN PERENTORIA AGN / 2017: El sistema de información AZDigital, con su módulo Archivo Físico:<ul style="list-style-type: none">▪ Se realizó el inventario documental en su estado natural, permitiendo que en el mes de mayo/2019, el AGN expidiera acto administrativo aceptando el 40% de los inventarios objeto de la orden perentoria, favoreciendo al departamento con el retiro de la posible sanción sobre el particular y generando espacio para el cumplimiento de lo restante;▪ Permite mantener unificada e identificada la DATA para futuros procesos de Inventarios y organización documental.▪ Permite hacer búsquedas y gestión de préstamo, ayuda a los usuarios del sistema en la ubicación toponímica de forma correcta, disminuyendo los tiempos y el desgaste administrativo en el proceso.• Permitted la implementación de firmas digitales para reporte de información.• Herramienta que apoya a la implementación de: Programa de Gestión Documental, Política de Gestión Electrónica, procesos de preservación digital a largo plazo, Transferencias electrónicas, Sistema Integrado de Conservación entre otros programas nacionales y normas del AGN.• A la fecha se tiene contratado el servicio hasta el 15 de febrero de 2019, lo cual es para tener en cuenta en el momento del empalme, ya que se debe gestionar su continuidad, teniendo en cuenta los nuevos requerimientos de la DIAN y su respectiva interoperabilidad con el SIIAF.• La oficina de sistemas proyectó una propuesta para la actualización de la política de Gestión de Documento Electrónico ante la dirección de gestión documental	

Soluciones que transforman al Tolima



- A solicitud de la dirección, se revisaron y ajustaron archivos proyectados por la dirección como complemento de la documentación del programa de gestión electrónica como apoyo al proceso de Gestión Documental, entre otros.
- Se gestionaron tres (3) contratos para la sostenibilidad del sistema AZDIGITAL:
 - 2140/ 2017 : Para licenciar la entidad para uso del sistema, donde se hizo el respectivo despliegue, parametrización, capacitación y adaptación de dicho sistema a los parámetros de sistema de calidad de la entidad
 - 1230 / 2018 : Se licenció y mantuvo en servicio el sistema, de igual forma se continuaron los ajustes normativos, actualizaciones y soporte
 - 0545 / 2019 : Se licenció y mantuvo en servicio el sistema, de igual forma se continuaron los ajustes normativos, actualizaciones y soporte

Porcentaje de avance: 95% avance de gestión.

Avance Monetario: No ha habido avance monetario.

Observaciones:

CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO
Directora Gestión Documental

LUIS BERNARDO ROMERO
Profesional Sistemas

Proyectó:

Soluciones que transforman al Tolima

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal
Ibagué - Tolima - Colombia